



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1740/19

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- **Referencia expediente:** C-0370/2009 (252010/09).
- **Solicitante:** Sonia Díaz Carretero.
- **Tipo de solicitud:** Concesión de Aguas.
- **Descripción:** Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo Herradón mediante un pozo de captación situado a escasos metros del citado cauce, con destino riego por goteo de 0,025 ha de huerto y frutales, en la parcela 63 del polígono 25 del término municipal de Pedro Bernardo (Ávila).
- **Ubicación del punto de toma:** Parcela 63 del polígono 25.
- **Coordenadas del punto de toma U.T.M. ETRS 89 (X,Y):** 337 693; 4 453 846.
- **Caudal máximo instantáneo:** 4,9 l/s.
- **Volumen máximo anual:** 54 m³/año.
- **Volumen máximo mensual:** 7,72 m³/mes.
- **Destino del aprovechamiento:** Riego de huerto y frutales.
- **Término municipal donde se localiza la actuación:** Pedro Bernardo (Ávila).
- **Observaciones:** Entre los meses de agosto y septiembre no podrá detrarse volumen adicional alguno, para no afectar a los aprovechamientos existentes situados aguas abajo del punto de toma. Sólo se podrán derivar y almacenar caudales entre los meses de octubre y julio.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal, 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativa, y se dirigirá, indicando la referencia C-0370/2009 (252010/09), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas,
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, 8 de julio de 2019.
El Jefe de Servicio de Zona 2.ª, *David Majada González*.

